



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Su beneplácito por conmemorarse el próximo 03 de agosto el 70° aniversario del Grupo Scouts Nuestra Señora de la Guardia, y asimismo adhiere a los festejos alusivos a la fecha.

JUAN ANDREOTTI

Diputado

Bloque Frente Renovador

H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS:

El grupo Scout Don Orión nació el 03 de agosto de 1947, en la Parroquia Nuestra Señora de La Guardia, primera obra de San Luis Orión en Argentina.

En esta fecha los primeros participantes tomaron la Promesa Scout, aunque años antes ya algunos participaban en el Batallón de Exploradores que comenzó a funcionar en 1932.

Fue el Padre Cesar Morelatti quien los afilió al Grupo U.S.C.A, la antigua "Unión Scouts Católicos Argentinos", hoy parte de S.A.A.C (Scouts de Argentina) que nuclea más de 75.000 scouts en todo el país.

Ellos orientan su tarea bajo la creencia que el Señor da a los hombres al servicio del Pueblo de Dios, brindando un amor inmenso y generoso por los más pobres y necesitados.

Al igual que todas las obras de Don Orión, los Scouts tratan de dar respuesta a las necesidades de los hombres, pero siempre a partir de un compromiso claro de fidelidad especial a la Iglesia y al Papa.

Buscan con cada actividad educar en valores basados en los principios del humanismo cristiano.

En una sociedad en la que las nuevas tecnologías y la instantaneidad están a la orden del día, parece complicado enseñar a los niños a vivir de otra forma. Es difícil educarlos en la austeridad, la generosidad y el respeto o enseñarles a compartir; sin embargo, en los scouts los niños aprenden a trabajar en equipo, a cooperar con los demás, respetar la naturaleza y a buscar su propio camino.

Así, el grupo no solo funciona como una fuente inagotable de diversión o un lugar de ocio alternativo, sino que también son una propuesta de educación en valores y de crecimiento personal, donde el diálogo y el respeto son elementos fundamentales.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

La base de la propuesta educativa de los scouts, es que los niños y jóvenes se desarrollen como personas libres, respetuosas, comprometidas, solidarias, plenas y felices, que cada niño descubra la importancia de la naturaleza, el compañerismo y la lucha por ser cada día mejores como forma de vida. Por eso, entre otras cosas, los scouts se comprometen a hacer cada día una buena acción y así dejar el mundo en mejores condiciones que lo encontraron.

Trabajan reivindicando la labor educativa y social como medio para desarrollar una vida plena al margen de los valores consumistas predominantes y comprender la relevancia que la solidaridad tiene en el movimiento scout.

Una de las vías para llamar la atención sobre la importancia que tiene el otro en la vida de cada uno, es la acción social que llevan adelante los scouts. Desde su constitución, siempre han estado ocupados en desempeñar labores de asistencia y cuidado de los más desvalidos.

El trabajo social que llevan adelante a través de la inclusión, que han venido desarrollando a lo largo de estos 70 años y que ha sido brindado de generación en generación, es lo que hace que considere importante reconocer su trayectoria y por eso solicito el acompañamiento del presente proyecto.

JUAN ANDREOTTI
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.